

DECRETO N° **0749**

NEUQUEN, **26 ABR 1993**

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 463-M-93 MESE, originada por el Oficio N° 055/93 D.S.A., mediante la cual la Dirección de Sumarios Administrativos solicita se conceda una prórroga por el término de sesenta (60) días a partir del 23 de febrero de 1993, que instruyó por imperio del Decreto N° 0461/92, caratulado: "ZAPATA LEONARDO S/DENUNCIA" (Expte. N° 001-Z-92 HCD); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 vta. atento a lo solicitado, la Secretaría Ejecutiva requiere se confeccione la norma legal pertinente;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

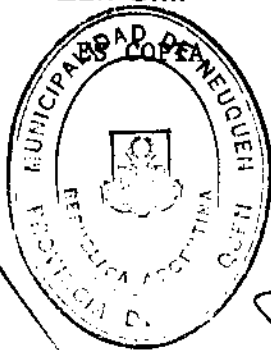
Artículo 1º) OTORGASE una prórroga por el término de sesenta (60) días para //
----- la prosecución del Sumario Administrativo caratulado: "ZAPATA ////
LEONARDO S/DENUNCIA" (Expte. N° 001-Z-92 HCD), a partir del 23 de
febrero de 1993, que instruyó por imperio del Decreto N° 0461/92.-

Artículo 2º) REMITANSE las presentes actuaciones a la Dirección de Sumarios /
----- Administrativos a los fines dispuestos precedentemente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Ejecuti-//
----- vo y el señor Secretario de Acciones Comunitarias y Asuntos Veci-///
nales.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Munici-/
----- pal y oportunamente ARCHIVASE.-

EB/FGM.-



FDO) KLOOSTERMAN
BAKKER
GARCIA

P/D
Maria Luisa Herrera
A/G. DIRECCION DE DESPACHO